

INFORME DE COMISARIO

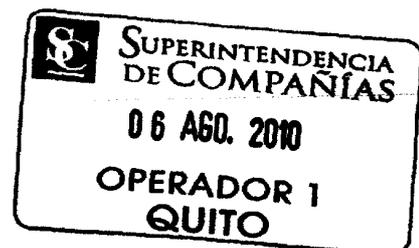
A los Señores Miembros de la Asamblea General de Socios
Por la Avenidas de Holywood S.A.

En cumplimiento de la nominación como comisario principal que me hiciera la Asamblea General de Socios de Holywood S.A. y lo dispuesto en los Estatutos de los Socios referente a las obligaciones de los comisarios, rindo a ustedes mi informe sobre la razonabilidad y suficiencia de la información que ha presentado a ustedes la Administración en relación con la marcha de la Institución por el año terminado el 31 de diciembre del 2008

He obtenido de los administradores toda la información sobre las operaciones, documentación y registros que juzgue necesario investigar. Así mismo, he revisado el balance general de Holywood S.A., al 31 de diciembre del 2008 y sus correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio y de flujos de efectos por el año terminado en esa fecha, sobre los cuales procedo a rendir este informe.

1. La Administración de Holywood S.A. ha cumplido con las disposiciones de la Asamblea General de Accionistas y del Consejo Directivo emitidas durante el año 2008, así como las normas legales vigentes.
2. Las convocatorias a los Socios a las asambleas Generales, se realizaron de conformidad con las disposiciones estatutarias vigentes.
3. Los expedientes de las Asambleas Generales de Socios, se conservan en archivos foliados y con la lista de asistentes.
4. El sistema de control interno contable de Holywood S.A., tomando en conjunto, fue suficiente para cumplir los objetivos del mismo que son proveer a la Administración de una seguridad razonable y absoluta, de que los activos están salvaguardados contra pérdidas por disposiciones o usos no autorizados y de que las operaciones se ejecuten de acuerdo con autorizaciones de la Gerencia y de la Presidencia, y se registran correctamente para permitir la preparación de estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.
5. El Gobierno Ecuatoriano estableció un proceso de dolarización de la economía que consistió en retirar los sucres de circulación y reemplazarlos con dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, en base al tipo de cambio de \$25.000 por cada US\$1. A partir del mes de abril del año 2000, la contabilidad registra las transacciones en US. Dólares.

Las políticas de contabilidad de Holywood S.A. se basan en las Normas Ecuatorianas Contabilidad NEC, establecidas por Federación Nacional de Contadores del Ecuador.



Propiedad, Maquinaria y Equipo

Están contabilizados al costo de adquisición, los desembolsos por mantenimiento y reparación se registran en gastos al incurrirse en ellos, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan. El costo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta, tomando como base la vida útil estimada de los activos relacionados.

Las tasas de depreciación anual de los activos son las siguientes.

Activos	Porcentajes
Edificio	5
Muebles y enseres	10
Maquinaria y equipo	10
Equipos de computación	33

Impuesto a la renta

Hollywood S.A., es una Empresa que ha cumplido con todas las obligaciones tributarias como agente de percepción del impuesto a la renta.

Patrimonio

El patrimonio de Hollywood S.A. se compone con un capital social pagado por los socios de 800 dólares, y 400 no pagado, \$584 de Utilidades no distribuidas y se incrementa o disminuye su patrimonio de acuerdo a los resultados del periodo fiscal.

6. Las cifras presentadas en los estados financieros guardan correspondencia con las asentadas en los registros contables, éstos son confiables y han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.
7. Dejo expresa constancia por la colaboración de los funcionarios y empleados de Hollywood S.A. que fueron requeridos para la entrega de la información que juzgué necesaria revisar, lo cual ha hecho posible el mejor desempeño de mis funciones.
8. En mi opinión, basada en mi examen, los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Hollywood S.A. al 31 de diciembre del 2008, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

Diciembre 05, 2009
Quito – Ecuador



Comisario Principal
Aracely Bosquez Remache

